

Pasado imperfecto

escrito por Santiago Henao Castro

Pocas veces he visto una decisión tan cantada, parecía que toda la ciudad tenía un acuerdo tácito sobre lo que debía ocurrir el 31 de diciembre del 2023: La *Medellín Futuro* debía quedar para siempre en el pasado. El mal recuerdo que debía señalarnos cómo evitar caer de nuevo en la crisis, división y desconsuelo de los últimos cuatro años.

En octubre el voto ciudadano fue implacable y estridente, Medellín estaba cansada del modelo de gobierno (por llamarlo de alguna manera) que se había mantenido en el poder desde 2020; confió en el proyecto de Federico Gutiérrez y consolidó un triunfo castigo no solamente contra el alcalde renunciado, sino también contra el Gobierno Nacional. La salida de los cómplices del último gobierno parecía lo más lógico, la consolidación de una narrativa diferente parecía lo más prudente, la recuperación de la confianza ciudadana y de la gobernanza local parecía lo más urgente. Sin embargo, los primeros días de gestión de la nueva Administración Distrital han traído consigo algunas situaciones que no reflejan el mandato ciudadano del 29 de octubre.

El renunciado y su equipo han buscado de mil maneras seguir presentes en la agenda pública nacional, que ya no local, pues Medellín ya no les es importante (¿Alguna vez lo habrá sido?). Con trinos y bodegas maliciosas han buscado debates y rencillas con funcionarios o defensores de la Alcaldía. Esta semana, por ejemplo, en su cuenta de X el exalcalde acusaba a Gutiérrez de mentir sobre el presupuesto que heredó, y se valía de la confusión de los conceptos de flujo de caja y de financiación.

Querido/a lector/a ¿cree usted realmente que lo del exalcalde es por torpeza? Yo creo que no, que es plenamente consciente de lo que afirma, pero es consciente también de la facilidad en la que caen en sus polémicos quienes fueron opositores a su gestión. Los que le prometieron a la gente dejar en el pasado a la *Medellín Futuro* son los mismos que la siguen trayendo al presente.

El deber de la ciudadanía es continuar con la veeduría crítica y rigurosa

que demostró en el último cuatrienio y que ya dio asomos de permanencia con el debate generado frente a la reelección del personero de la ciudad. El deber de la Administración Distrital es poner la casa en orden, cumplir con su palabra, recuperar la confianza ciudadana, recuperar el orgullo de la ciudad; no es deber de ninguno de los dos alimentar la narrativa de división que el renunciado y sus cómplices quieren mantener, porque ese es precisamente el campo donde mejor saben jugar, el de la mentira y la trampa.

Dejemos que la justicia haga su trabajo, continuemos con la veeduría a lo que pasó y ayudemos a que el peso de la ley caiga sobre quienes debe hacerlo, pero no mordamos el anzuelo de la pelea barata y la pantalla gratuita, no le demos micrófono y visibilidad a la campaña presidencial del renunciado. Dejemos de una vez y para siempre a esos oscuros personajes en donde corresponde, en la oscuridad del olvido y la vergüenza.

¡Ánimo!

Otros escritos de este autor: <https://noapto.co/santiago-henao-castro/>